



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE FINANZAS
PÚBLICAS

GUIA PARA DOBLE AUTENTICACIÓN

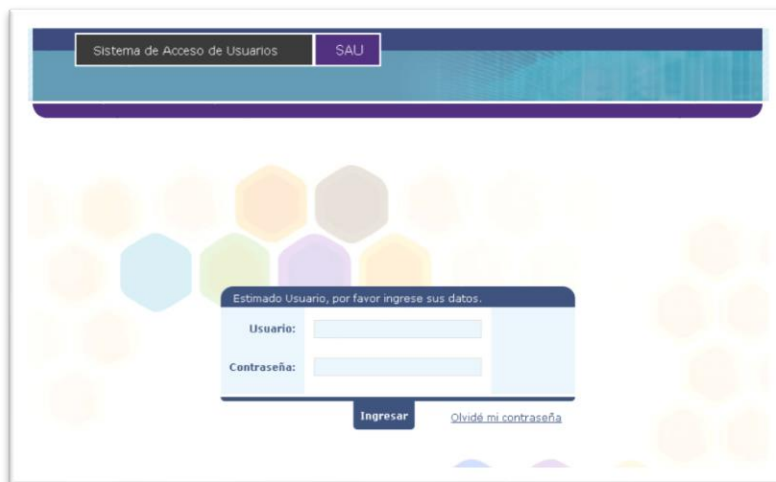
PARA INGRESAR AL SISTEMA DEL REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO

Introducción

La presente guía tiene como objetivo mostrar la forma de habilitar un segundo mecanismo de autenticación, para que el usuario del Sistema RGAE pueda utilizar un token virtual, de forma opcional.

Definiciones:

- **Autenticación:** Es el proceso de ingreso de las credenciales para el ingreso a un sistema (usuario y contraseña).
- **SAU:** Sistema de Acceso a Usuarios, del Ministerio de Finanzas Públicas.



- **Token:** Tradicionalmente es un dispositivo físico que genera códigos, que se utilizan para el acceso a un sistema. En nuestro caso, el token es virtual, y se representa por códigos aleatorios.

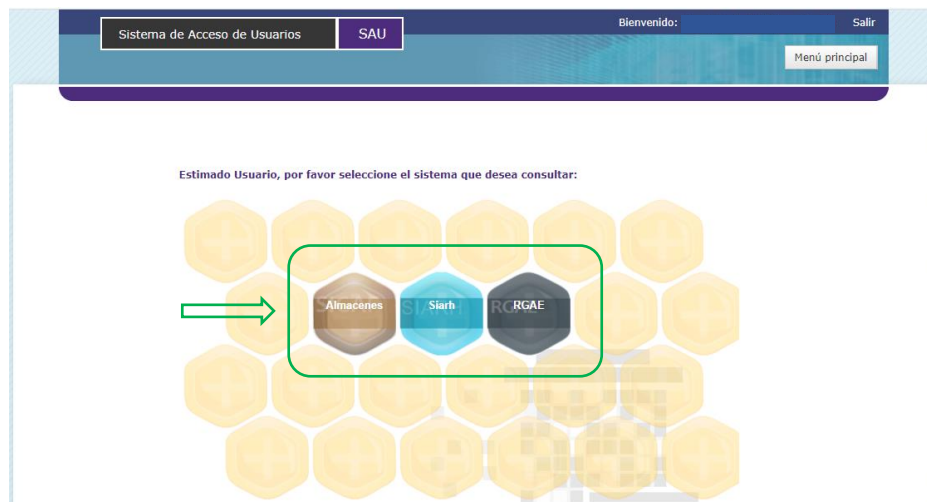
El manejo del token es responsabilidad del proveedor registrado.

- **Doble factor de autenticación:** Nos referimos a que, además de ingresar una contraseña de acceso al SAU, será necesario contar con un token virtual para ingresar al Sistema RGAE.

Antecedentes

El SAU actualmente solicita el NIT, y una contraseña. Esta contraseña es definida únicamente por el usuario.

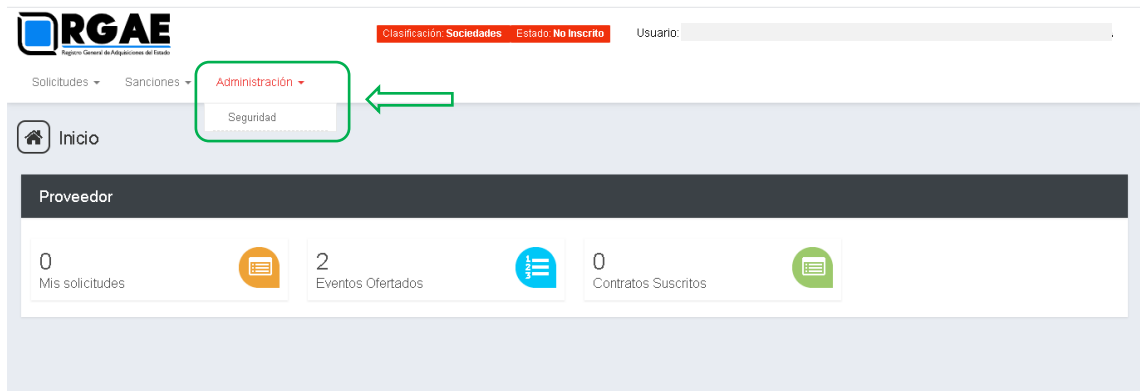
Al ingresar al SAU, se cuenta con el acceso a distintos sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas, como se ve en la siguiente imagen:



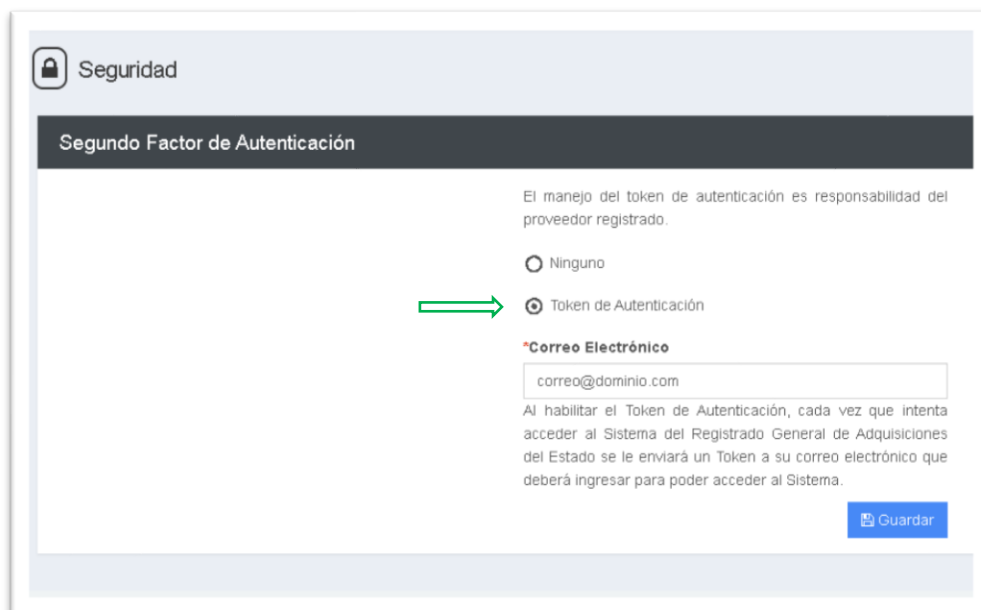
En el caso que usted requiera colocar un segundo mecanismo de autenticación, específico para el sistema RGAE, deberá habilitar la opción de **“Segundo factor de autenticación”**.

Activación del segundo factor de autenticación

- 1) Para activar el segundo factor de autenticación, es necesario ingresar al menú: “Administración / Seguridad”, como se muestra en la siguiente imagen:



- 2) Posteriormente, se mostrará una ventana, en la cual deberá elegir la opción “Token”:



- 3) Deberá colocar el correo electrónico que utilizará para recibir el token y finalmente click en el botón guardar:

Seguridad

Segundo Factor de Autenticación

El manejo del token de autenticación es responsabilidad del proveedor registrado.

Ninguno

Token de Autenticación

***Correo Electrónico**

correo@dominio.com

Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registrado General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

Guardar

Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registro General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

- 4) Se mostrará la siguiente pantalla, para que confirme el token que recibió al correo electrónico indicado:

RGAE

Clasificación Sociedades - Estado Miembros Usuario:

Solicitudes - Sanciones - Administración

Segundo Factor de Autenticación

El manejo del token de autenticación es responsabilidad del proveedor registrado.

*Ingrese el Token que se le envió al correo **correo@dominio.com**.

Reenviar Token Cancelar Aceptar

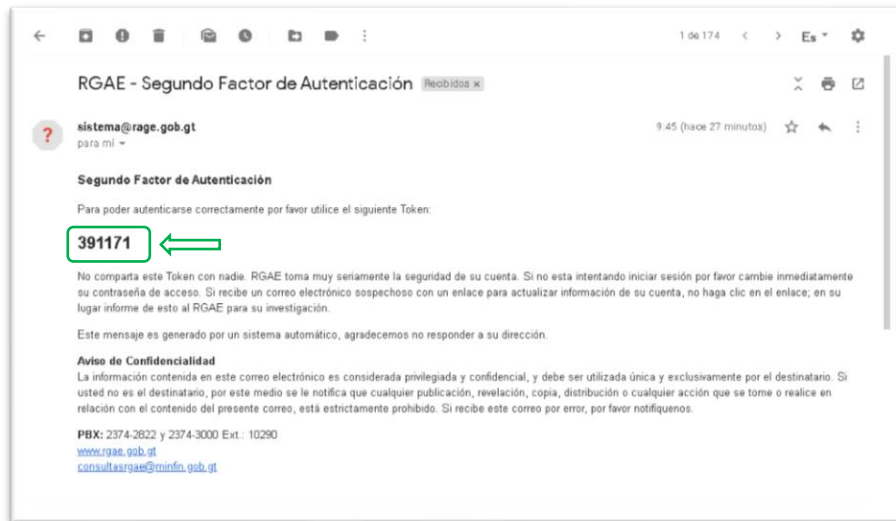
correo@dominio.com

Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registrado General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

Guardar

Segundo Factor de Autenticación
✓ Se ha enviado un token de autenticación a su correo electrónico

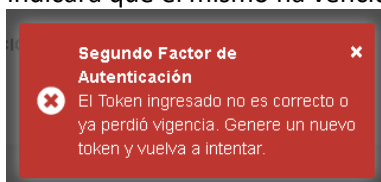
- 5) Revise su correo electrónico. Es posible que el correo haya llegado a la bandeja de correo no deseado (*spam*, en inglés). Identifique el token virtual:



- 6) En el sistema RGAE, ingrese el token recibido en su correo electrónico:

The screenshot shows the "Segundo Factor de Autenticación" form. It contains the text: "El manejo del token de autenticación es responsabilidad del proveedor registrado." and "Ingrese el Token que se le envió al correo correo@dominio.com". The input field contains the token "391171". At the bottom, there are three buttons: "Reenviar Token", "Cancelar", and "Aceptar".

El token es temporal, por lo que si demora mucho tiempo en utilizarlo el sistema le indicará que el mismo ha vencido.



En estos casos deberá pulsar click en el botón "Reenviar Token", para recibir uno nuevo.

The screenshot shows the "Segundo Factor de Autenticación" form, identical to the previous one, but with the "Reenviar Token" button highlighted by a green box and a green arrow pointing to it.

- 7) Se confirmará la configuración del segundo factor de autenticación, el cual se aplicará en el siguiente inicio de sesión:

The screenshot displays the RGAE web application interface. At the top left is the logo for the Government of Guatemala. The top navigation bar includes the text 'Clasificación: Sociedades Estado: No Inscrito' and a 'Usuario:' field. Below the navigation bar are links for 'Solicitudes', ' Sanciones', and 'Administración'. The main content area features a 'Inicio' (Home) button and a 'Proveedor' (Provider) section with three cards: 'Mis solicitudes' (0), 'Eventos Ofertados' (2), and 'Contratos Suscritos' (0). A green notification box in the top right corner contains the text: 'Segundo Factor de Autenticación', 'Se ha configurado el Segundo Factor de Autenticación exitosamente y se aplicará en el siguiente inicio de sesión'. The footer contains the copyright information '© 2020 Ministerio de Finanzas Públicas', the recommended browser 'Navegador recomendado: Chrome', and the version 'Versión v1.0'.